



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA LOTENAL, CELEBRADA EL DIECISIETE DE JULIO DE DOS MIL CATORCE.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE JULIO DE DOS MIL CATORCE, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN DE ASESORES, PISO TRES DEL EDIFICIO EL MORO DE LA LOTENAL, SE CELEBRÓ LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA LOTENAL.

1. Integrantes e invitados del Comité de Información.

- Presidente: C. Javier Casique Zárate, Coordinador de Asesores.
Secretario Técnico: M. en D. Jorge Mario García Ávila, Director de Evaluación de Recursos para la Asistencia Pública.
Vocal (suplente): Lic. Sylvia Parra Cruz, Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública.

El C. Javier Casique Zárate, Presidente del Comité solicitó se verificara la asistencia de los integrantes e invitados del Comité a efecto de conocer si existía quórum para la celebración de la sesión, a lo que el M. en D. Jorge Mario García Ávila, Secretario Técnico del Comité indicó que sí había asistencia y quórum, en tal virtud, el Presidente indicó que se procediera al desahogo de los puntos del orden del día.

Una vez confirmado el quórum legal, se dio inicio a la reunión bajo la Presidencia del C. Javier Casique Zárate.

2. Orden del día

A continuación, el Secretario Técnico del Comité de Información, procedió a dar lectura al orden del día, de la siguiente manera:

- 1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación y en su caso aprobación del Índice de Expedientes Reservados de LOTENAL, correspondiente del 01 de enero al 30 de junio del 2014.
4. Asuntos generales.
- Certificación de LOTENAL, como institución cien por ciento capacitada en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Actualización del sistema persona.

No habiendo comentarios, por unanimidad, los miembros del Comité de Información de Lotería Nacional para la Asistencia Pública adoptaron el siguiente:

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA
LOTENAL, CELEBRADA EL DIECISIETE DE JULIO DE DOS MIL CATORCE.**

ACUERDO COMITÉ DE INFORMACIÓN S.O.II. 17/07/14.1.- LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA, APRUEBAN EN SUS TÉRMINOS PRESENTADOS, EL ORDEN DEL DÍA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.-----

El Presidente del Comité solicitó al Secretario Técnico a pasar al punto tres del orden del día. -----

3. Presentación y en su caso aprobación del Índice de Expedientes Reservados de LOTENAL, correspondiente del 01 de enero al 30 de junio del 2014. -----

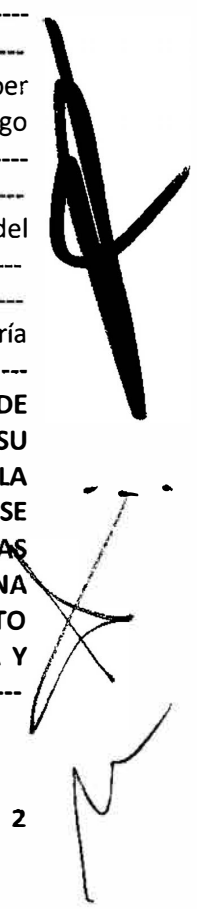
El Presidente del Comité, preguntó que si alguien tenía algún comentario, para lo cual él hizo uno, en el que indica que le gustaría que para la presentación de expedientes reservados se promuevan reuniones en acompañamiento con el Órgano Interno de Control y con la Presidencia de este Comité para revisar los Índices de Expedientes, e instruye que a la brevedad se hagan oficios correspondientes a las áreas de LOTENAL, para revisar la desclasificación de Expedientes, de manera coordinada con el OIC el cual está trabajando de manera conjunta con el Comité de Información y lo deja a consideración de los que integran el Comité, que se pueda promover las reuniones de manera formal para la revisión de los expedientes; para lo cual la Vocal (suplente), hace uso de la palabra y expone que por parte del Órgano Interno de Control, en representación de la Titular del Órgano hace extensivo a los miembros del Comité, que es muy correcto el comentario que el señor Presidente del Comité exterioriza, ya que es necesario que la Institución haga una depuración de lo que se tiene registrado ante el IFAI para Índices de Expedientes Reservados, toda vez que con relación al semestre anterior se tienen cifras determinadas, sin embargo pedimos que el enlace haga una verificación de lo que se tiene registrado en sistema y conocer que si efectivamente se han ido haciendo las reservas o la desclasificación correspondiente; para lo cual el Secretario Técnico indica que se toma nota y se cumplirá la instrucción del señor Presidente del Comité y se toma en cuenta el comentario de la Vocal (suplente). -----

Por lo anterior, el Presidente solicita que estos comentarios queden asentados en el acta y de no haber algún otro comentario, instruye al Secretario Técnico del Comité de Información, proceda al desahogo del orden del día, dando cuenta del siguiente punto: Índice de Expedientes Reservados.-----

Se precisan los expedientes registrados y desclasificados en el Sistema de Expedientes Reservados del Instituto Federal.-----

No habiendo comentarios, por unanimidad, los miembros del Comité de Información de Lotería Nacional para la Asistencia Pública adoptaron el siguiente Acuerdo: -----

ACUERDO COMITÉ DE INFORMACIÓN S.O.II. 17/07/14.2.- LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA, APRUEBAN Y HACEN DE SU CONOCIMIENTO EL ÍNDICE DE EXPEDIENTES RESERVADOS DE LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA, CORRESPONDIENTES DEL 01 DE ENERO DE 2014 AL 30 DE JUNIO DE 2014 Y SE TOMAN EN CUENTA LAS INSTRUCCIONES DADAS POR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ Y LAS RECOMENDACIONES DE LA VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN, DE HACER UNA DEPURACIÓN DE LOS EXPEDIENTES RESERVADOS QUE SE TIENEN REGISTRADOS ANTE EL IFAI, ÉSTO DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.-----



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA
LOTENAL, CELEBRADA EL DIECISIETE DE JULIO DE DOS MIL CATORCE.**

A continuación, el Secretario Técnico del Comité de Información, M. en D. Jorge Mario García Ávila, procedió al desahogo del orden del día, dando cuenta del siguiente punto: -----

Asuntos Generales -----

- Certificación de LOTENAL, como institución cien por ciento capacitada en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. -----
- Actualización del sistema persona. -----

Por lo anterior, el Secretario Técnico del Comité de Información, procedió a dar cuenta del primer Subtema de los Asuntos Generales "Certificación de LOTENAL, como institución cien por ciento capacitada en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental"; se hace de conocimiento que gracias al trabajo colectivo que realiza el Comité, ya se realizó el primer curso de capacitación por parte del IFAI, y que derivado de las gestiones ante el IFAI encaminadas a dicha certificación, el IFAI ha comunicado que el próximo viernes 22 de agosto de 2014 en las instalaciones de LOTENAL, se llevará a cabo el segundo curso de capacitación para los Servidores Públicos de Lotenal que no tuvieron acceso al primero. -----

Asimismo, el Presidente del Comité toma nota, felicita y reconoce a las diferentes áreas de Lotenal y al Enlace por dar un seguimiento puntual, por lo que también instruye que en la próxima sesión ordinaria se rinda un informe preciso del Segundo Curso de capacitación e instruye al Secretario Técnico de lectura del segundo subtema de los Asuntos Generales. -----

El Secretario Técnico, procedió a dar cuenta del segundo subtema de los Asuntos Generales "Actualización del sistema persona", en el que se les hizo llegar a sus correos electrónicos, ya está sustentado este rubro; el señor Presidente argumenta que no tiene comentario alguno a este punto por lo que pregunta a la Vocal Suplente, por lo que hace uso de la palabra y manifiesta que es muy importante que se lleve a cabo la actuación como lo que se establece en el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno, y felicita al Comité por persuadir a las áreas para dar cumplimiento a esta disposición. -----

El Señor Presidente del Comité hace uso de la palabra y solicita e instruye al Comité que a partir de esta sesión se informe al Comité de todas y cada una de las Prórrogas de tiempo a las Solicitudes de Acceso a la Información; por lo que complementa el comentario la Vocal Suplente, que el objetivo del Órgano Interno de Control este presente es promover el cumplimiento de la Legalidad que el Comité de Información siga actuando como lo ha hecho a la fecha con base a lo señalado en la Ley y su Reglamento que le son aplicables. -----

Hace uso de la palabra el Secretario Técnico, y agrega que con el propósito de lograr la certificación de los miembros del Comité de Información, el próximo 06 de octubre se llevara a cabo el curso de ética pública, en las instalaciones del IFAI, a fin de realizar un logro en conjunto del Comité de Información; por lo que el Presidente del Comité toma nota e instruye que se informen los avances en la próxima sesión. -----

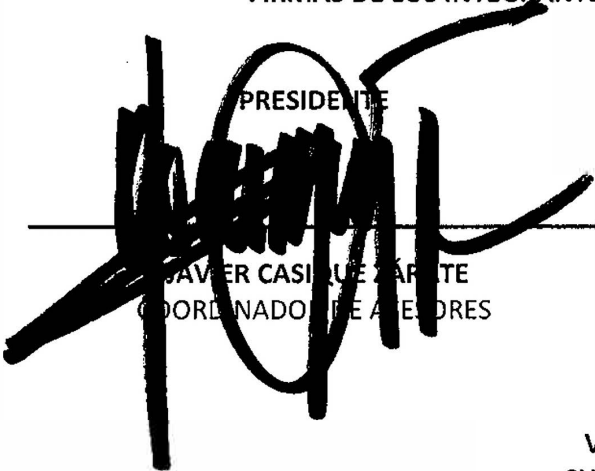



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA LOTENAL, CELEBRADA EL DIECISIETE DE JULIO DE DOS MIL CATORCE.


El Presidente del Comité preguntó a los integrantes del Comité de Información si había algún tema que agregar a Asuntos Generales a lo que el Comité informó que no había ningún asunto más que agregar.-

Al no haber ningún otro tema que tratar, el Presidente del Comité de Información de Lotería Nacional para la Asistencia Pública, dio por concluida la reunión y agradeció a todos los presentes su asistencia.

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

PRESIDENTE

XAVIER CASIQUE ZÁRATE
COORDINADOR DE ASUNTOS

SECRETARIO TÉCNICO

M. EN D. JORGE MARIO GARCÍA ÁVILA
DIRECTOR DE EVALUACIÓN DE RECURSOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA

VOCAL SUPLENTE

LIC. SYLVIA PARRA CRUZ

TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA PARA DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Esta hoja forma parte del Acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Información de la LOTENAL, celebrada el diecisiete de julio de dos mil catorce, la cual se integra de 4 fojas.